

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HANSELYGRETEL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo de 2016, a las trece horas treinta minutos, en las oficinas de la Empresa ubicadas en Jorge Juan N32-62 y Mariana de Jesús, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía **HANSELYGRETEL CIA. LTDA.**, los siguientes socios:

Martha Victoria Bueno Serrano, por sus propios derechos y en representación de 20.660 Participaciones del valor de un dólar cada una.

María Soledad Bueno Serrano, por sus propios derechos y en representación de 20.680 Participaciones del valor de un dólar cada una.

Marcelo Antonio Bueno Serrano, por sus propios derechos y en representación de 20.660 Participaciones del valor de un dólar cada una.

Preside la sesión el señor Marcelo Antonio Bueno Serrano en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria María Soledad Bueno Serrano.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los socios deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, por lo que la declara constituida e instalada la sesión.

A continuación, el Presidente toma la palabra y expresa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan sobre los siguientes puntos:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente sobre el ejercicio económico 2015.
2. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015.
3. Autorizar la contratación de auditoría externa.

Se procede a resolver sobre el primer punto del orden del día.

Para el efecto, el Presidente solicita a la Gerente que exponga en resumen su informe cuyo texto original es anexo a la presente acta. A continuación la Gerente al respecto procede a repartir a cada socio su informe de actividades correspondiente al año 2015.

Luego de haber analizado el mencionado informe, éste es aprobado unánimemente por los socios, tomando en cuenta que la administradora María Soledad Bueno Serrano, como emisora del informe antedicho, se abstiene de su derecho a voto y la aprobación se da por parte de los socios que conforman el resto del capital social. Los socios solicitan a la Secretaria que anexe el mencionado informe como documento habilitante de la presente acta.

Una vez aprobado el primer punto del orden del día, los socios proceden a resolver el segundo punto del orden del día para lo cual el Presidente, mediante secretaria, expone a los socios el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2015.

Procediendo con el análisis económico de la Compañía y en base al informe antedicho, luego de revisar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015, estos se aprueban solicitando que se realice un análisis detallado de los principales rubros generados en este ejercicio, cuyo resultado es el siguiente:

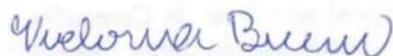
Pérdida Ejercicio	USD (53.807,99)
Menos 22% Impuesto a la Renta (AIR Mínimo)	USD (27.306,25)
<b>Pérdida Neta del Ejercicio</b>	<b>USD (81.114,24)</b>

Una vez aprobado el segundo punto, se procede a revisar el tercer punto para aprobar la contratación de auditoria externa.

Se aprueba que la auditoria para el ejercicio 2016 sea contratada con la misma firma auditora para el año 2015, PHAROS AUDITORES EXTERNOS CIA LTDA, debidamente calificada por la Superintendencia de Compañías, con registro No. R.N.A.E. No. 703.

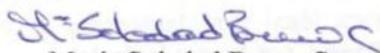
No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los Socios. Se levanta la cesión a las quince horas treinta minutos.



Martha Victoria Bueno Serrano

**SOCIA**



María Soledad Bueno Serrano

**SOCIA - SECRETARIA**



Marcelo Antonio Bueno Serrano

**PRESIDENTE**